

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio por línea y día, para el primer día, costará 10 céntimos.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.344

Madrid.—Jueves 6 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

SOMBREROS DE SEÑORA—SAUCO. 16.



CELESTINO DE CORDOVA

Primer casa en España. Exportador, 3, esquina a Pantoja

LA COINCIDENCIA

Todas las alabanzas al talento del señor Nocedal podrán estar justificadas, así caigan sobre el gran parlamentario más enemigo del parlamentarismo que se conoce en estos tiempos.

Todas las habilidades del Sr. Sagasta serán bastantes para aplazar una reforma indispensable del gobierno.

Peró ni los discursos reducidos a conceptos ingeniosos y frases agudas, ni la elocuencia dedicada al examen de los sucesos que ya pertenecen a la historia, levantarán el debate, ni darán más fuerza al gobierno ni más razones a la oposición, que la de servir mejor ó peor para que pasen entretendidas las horas de una tarde.

No está el régimen a merced de una discusión, ni tampoco depende de las equivocaciones ó de las debilidades de un ministro. Ni la defensa de sus partidarios ni la protesta de la opinión contra los responsables es más efectiva a plazo largo, porque se repita en el Parlamento, que en el mismo día contemporáneo del suceso, en que se llevó a los periódicos.

La mortificación se renueva siempre que se abunda en la herida; pero con la mortificación solamente no se cura la enfermedad.

Y las discusiones parlamentarias frecuentemente, y cuando se reducen a lo político, no tienen otro fin que el de la mortificación. El Sr. Nocedal está, por lo mismo, en carácter como ningún otro orador. Lo niega todo, y para eso fin pocas cosas mejores que la discusión general entablada por muchos, con el propósito, por parte de todos, de no dejarse vencer por ninguno.

Entretanto, la reforma ministerial convenientemente, la reforma municipal necesaria, la afirmación de un criterio económico indispensable, la vida de las esperanzas, que es la única que va quedando en el mundo de la administración y de la política, ni comienza ni amanece, y para advenirla siquiera habrá que esperar el fin de un debate, que no dejará otras utilidades positivas para el bien público que el conocimiento de la actitud política del Sr. Canalejas dentro de la huerte monárquico-democrática, las acusaciones y las enseñanzas que hará como gobernante el Sr. Maura y las definiciones que de sus propósitos para mañana deje el Sr. Sil-

UN DESCARRILAMIENTO

Catorce heridos.

Próximo a la estación de San Pablo descarriló la noche del lunes el tren correo que se dirigía a Ronda.

Al llegar al convoy al sitio denominado Las Praderas, se faltó la vía, a consecuencia de las fuertes lluvias, que produjeron el hundimiento de un terraplén.

Los coches quedaron destruidos, y el número de viajeros heridos ascendió a catorce, de los cuales se encuentran graves la señora viuda de Larroz y un carabinero.

El jefe de tren recibió contusiones leves. La vía quedó interrumpida, y sin poder transitar los demás trenes.

De la estación de Algeciras salió un tren de socorro.

En el lugar del siniestro estaban los vagones y la máquina amontonados, a uno de los lados del terraplén hundido.

El médico D. Juan Pérez Pérez curó a los heridos, que se refugiaron en la estación de San Pablo.

La correspondencia se salvó toda. Es objeto de elogios el comportamiento del maquinista Sr. Peral.

NOTICIAS GADITANAS

Cádiz 5, 12.15 m.

La Guardia civil ha capturado a varios individuos que desde hace un año formaban una cuadrilla dedicada al robo de reses y caballerías, en los términos del Puerto de Santa María, Puerto Real y Rota.

El jefe de la cuadrilla de ladrones, que está preso desde hace días, intentó suicidarse en el cárcel del Puerto de Santa María, dándose un corte en el cuello con un hierro.

El vapor Enero salió de Cádiz el 24 de octubre, cargado de mineral, tomado en Huelva.

No conducía pasajeros. El capitán se llamaba Eduardo Delgado y contaba veinticinco años, natural de Málaga, viudo y yerno del general Porras.

Tenía el propósito de hacer el último viaje. Mandaba anteriormente el vapor Agosto, que se fue a pique hará un año.

El Enero llevaba tripulantes gaditanos.

EL CANAL DE TAMARITE

Acompañado de los diputados y senadores por la región y presidido por los obispos de Lérida y Barbastro, ha visitado ayer mañana la Comisión al ministro de Obras Públicas.

El Sr. Alvarado, en nombre de la Comisión, expuso al ministro los propósitos de esta, y le recordó las gestiones que durante el día de ayer había realizado cerca de los principales hombres públicos, los cuales habían ofrecido su incondicional apoyo a la Comisión.

En su consecuencia, para el logro de los propósitos de esta sólo faltaba la voluntad del Sr. Suárez Inclán, quien, amante siempre de la razón y de la justicia, era de esperar que ratificara y diera forma legal a las buenas impresiones que el Sr. Sagasta y demás jefes de partido habían escuchado durante el día de ayer los comisionados.

El Sr. Suárez Inclán, después de saludar con gran afecto a tan importante Comisión, manifestó que sus propósitos se identificaban por completo con los de los comisionados y con los de la región que representaban.

Que para demostrarlo así se proponía someter el próximo viernes a la firma del Rey un decreto autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley aumentando la consignación para las obras del canal; que encargaría inmediatamente a los ingenieros Sres. Arévalo e Inchaurreandieta la formación del oportuno plan de obras y que

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Interview con el Sr. Ojeda.

París 4, 11.40 m. (Recibido el 5 a las tres de la tarde).

El Herald publica un despacho de Washington dando cuenta de una entrevista celebrada por un redactor de dicho periódico con el ministro de España, Sr. Ojeda.

Este agradeció las protestas de dicho periodista contra la campaña de los periódicos norteamericanos, que hace unos días vienen publicando falsas noticias relativas a España.

Aseguró el Sr. Ojeda que tales informaciones no tienen ningún fundamento, y cree que los correspondientes de los citados periódicos se han dejado informar erróneamente por los enemigos de la monarquía.

El Sr. Ojeda ha dado aviso de cuanto ocurre al duque de Almodovar.

Nuestro ministro en Washington ha recibido del presidente Mr. Roosevelt y de varios miembros del gabinete norteamericano seguridades del disgusto que le produce semejantes publicaciones contra un país amigo como España, añadiendo dichos personajes que ningún americano sensato puede dar crédito a tales invenciones ni aprobar tales métodos periodísticos.—R. BLASCO.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 5.

Se abre a las tres y media.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Jimeno de Ibarra se da cuenta de que en el preámbulo del decreto sobre lo Contencioso administrativo hay frases molestas para los individuos del Tribunal y pide explicaciones al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia declara que no hubo el menor propósito de menoscabar el prestigio del Tribunal.

El Sr. Sanmartín habla de las clínicas de San Carlos, lamentando la falta de suministros, tanto de alimentos como de medicinas, porque la Diputación provincial retrasa el pago a los contratistas.

El ministro de Instrucción pública cree que este estado de cosas pudiera remediarse pasando las clínicas a depender del Estado.

Dice que el conflicto está conjurado no de momento sino para el porvenir.

El Sr. Sanmartín censura la hospitalidad en Madrid y dice que hace falta construir un hospital para mil enfermos.

El ministro de Instrucción pública contesta que no lo hay por falta de dinero.

El Sr. Galvo Martín califica de vergonzoso lo que sucede con las multas y afirma que, por este concepto, debe 80.000 duros la Diputación provincial.

Llama focos de infección a las viviendas del barrio de las Injurias.

El ministro de Agricultura se hace cargo de algunas preguntas sobre desvinciación del Seguro, supresión de la Guardia civil en los trenes e instalación de timbres de alarma.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Martín Sánchez, concediendo el retiro con derecho a los 90 céntimos a los jefes y oficiales de la Armada de la escala de reserva.

Se admite al Sr. Valdés al ejercicio del cargo de senador por León y se aprueba sin debate el dictamen sobre ascenso de los oficiales de la reserva pertenecientes a cuerpos e institutos especiales del Ejército.

Ferrocarriles secundarios.

Voto particular. El Sr. Gallón justifica su conducta en la Comisión y dice que el dictamen atiende a los intereses generales.

El Sr. Santos Guzmán habla para alusiones. El Sr. Almonacid habla para manifestar que la minoría que representa en su disconformidad con el dictamen no tiene fin alguno político, sino que su objetivo son los intereses del país.

Se levanta la sesión a las siete, quedando la secreta para mañana.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5

Empieza a las tres. Preside el marqués de la Vega de Armijo. Los ministros de Estado y Guerra ocupan el banco azul. En las tribunas hay gran concurrencia, abundando las señoras. Los escaños están también animados.

El Sr. Seguí apoya una proposición para que sea rehabilitado en su cargo un jefe del ejército, que fue condenado por el delito de bigamia en virtud de documentos que después se ha demostrado ser falsos.

El ministro de la Guerra contesta que no puede aceptar la proposición en la forma que está redactada, y que desde luego, y en términos generales, le parece mal la vuelta al ejército de individuos que han sido procesados a instancia de parte.

El Congreso desecha la proposición del Sr. Seguí.

El Sr. Lopez Muñoz ruega al ministro de la Guerra se saquen de la fábrica de pólvora de Granada 40 toneladas de pólvora sin humo que se hallan almacenadas allí y que constituyen un peligro grande para el hermoso monumento de la Alhambra que se halla cercano.

El ministro de la Guerra ofrece sacar cuanto antes la citada pólvora del almacén en que se halla, con lo cual desaparecerá el peligro denunciado por el Sr. Lopez Muñoz.

El Sr. Navarro Reverter pide que se remitan a la Cámara varios documentos y las disposiciones dictadas sobre el exterior estampillado desde 1896, con objeto de discutir el proyecto de supresión del *afañadit*.

El ministro de Hacienda promete enviar los datos pedidos y cree conveniente que los españoles puedan poseer exterior estampillado para evitar las ocultaciones que actualmente existen.

El Sr. Navarro Reverter opina que estas ocultaciones no deben mentarse ó deben ser castigadas duramente si se sabe que existen.

Ocupase después de la recaudación y liquidación del presupuesto actual.

El ministro de Hacienda anuncia que el presupuesto no se saldará con déficit.

Expone que algunos tenedores españoles de exterior estampillado opinan que la ley les prohíbe cobrar el cupón, pero no poseer el papel, de cuya opinión no se hace sin embargo solidario el orador.

El marqués de Montosa se ocupa de los atropellos que cometen los tranvías y pide los expedientes de concesión de los mismos y relación de las multas que se han impuesto a esas empresas de tranvías.

El ministro de la Gobernación ofrece que el gobierno remitirá todos los datos pedidos.

ORDEN DEL DIA

Debate político.

El Sr. Francisco Rodríguez empieza manifestando, con interesantes alusiones del Sr. Nocedal, que el gobierno ha sido preparado por el gobierno.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

mente. Un nuevo personaje acababa de deslizarse por entre la sombra, llegando hasta ellos sin ser notado.

XVI

El agente.

Al escuchar el sonido de la voz que acababa de pronunciar estas palabras tan bruscamente, el conde de Adore se había estremecido, dando un paso hacia adelante para poder reconocer, en medio de la oscuridad, a aquel hombre que se presentaba de una manera tan inopinada: el conde dió un grito de alegría, diciendo:

—¡Jacquet!

—El mismo, señor conde—contestó el agente, colocándose en medio del grupo.—Jacquet, que viene de París con frescas e importantes noticias; Jacquet, que vuelve a lanzarse sobre la pista como un antiguo sabueso, seguro de no equivocarse; Jacquet, que en otro tiempo juró vengarse y triunfar de nuestros comunes enemigos y que cumplirá su juramento aunque tenga que morir en la empresa.

—¡Jacquet!—repetía el conde como si no pudiese dar crédito a sus ojos.—Dios es quien os envía.

—Y el ciudadano Fouché, el que me ha dado los pasaportes.

—Desde cuándo estás aquí?

—Desde hace dos días. Yo ignoraba que estuviese en esta parte de Italia; pero sabía que los ciudadanos Bonchemin y Bienvenido estaban aquí y he buscado hasta encontrarlos.

—Pero qué venís a hacer?

—Realizar mi juramento, como he dicho.

—¿Es decir, que vos creéis que nuestro enemigo...?

—Es el mismo, ¡pardiez! Esto es indudable! Hace once años que siempre aparece la misma mano desconocida de *El rey del presidio*, que lo mismo que una serpiente se enrosca y envuelve en un dédalo de intrigas; Triunfaré en esta lucha, y todos tendremos nuestro día de rehabilitación.

—Si, sí—dijo el conde;—esperemos.

—Y obremos sobre todo!—añadió Jacquet.

—Pero para obrar es necesario tener un plan.

—El mío está trazado; lo he terminado y

meditado hace un momento, al oírlos hablar.

—¿Y cuál es ese plan?

—Ir todos a Venecia. Allí está el enemigo común, allí están todos los que nos interesan y allí deben reunirse todas las fuerzas para la lucha.

—Ese es mi parecer.

—Pues empecemos sin perder momento. Vuestra posición es fácil. A vos y al capitán Bellegarde la misión conferida por el general Bonaparte os allana muchas dificultades. Para nosotros no es igual la situación, puesto que tenemos que tomar infinitas precauciones. En este momento debe saberse ya mi llegada a Italia, y *El rey del presidio*, que realmente es un rey, debe ya tener preparadas sus baterías; pero yo le prometo un golpe que él no espera y que no podrá parar. Todos debemos obrar con astucia y estar en Venecia en un plazo fijo. Señores, ¿estáis resueltos a obrar?

—¡Todos!—dijeron los cuatro hombres con la misma energía.

—¿Tenéis confianza en mí?

—Sí.

—¿Pero confianza absoluta?

—Sí.

—¿Estáis convencidos de mi voluntad en servir vuestra causa?

—Sí, sí—volvieron a repetir todos.

—Entonces, dentro de quince días a esta hora, nos hemos de encontrar todos en Venecia en el puente Rialto en gondola, en medio del gran canal. Yo habré también establecido mis baterías, os comunicaré mis planes y pondremos manos a la obra sin perder un momento.

—Pero cuáles son esos planes?—preguntó el conde.

—Una circunstancia que conoceréis más adelante me impide hoy el comunicároslos, pero yo juro que son infalibles.

Los cuatro hombres se miraron en silencio.

—¿Aceptáis?—preguntó bruscamente Jacquet.

—Sí—dijo resueltamente el conde.

—Entonces dentro de quince días en Venecia.

—A esta misma hora, en gondola bajo el puente de Rialto...

—Y que hemos de hacer hasta entonces?

—Los ciudadanos Bonchemin y Bienvenido recibirán instrucciones. En cuanto a vos y al capitán, es necesario que sigáis vuestro

EL TAMBOR DE LA 32. MEDIA BRIGADA

117

tiene sus límites y la naturaleza humana serenos que no se pueden adivinar.

—¿Pero curará?

—Lo ignora; lo único que sé es que puede curar.

—¿Hay probabilidades para ello?

—Dos contra veinte.

—Es mucho.

—¿Y qué puedo hacer? No estoy solo; cuando me habéis mandado llamar la marquesa tenía ya dos médicos y el conde de Adore había enviado otro.

—Esta frase me aclaró las ideas haciéndome reconocer la voz del que las pronunciaba. Era la de un médico que había enviado lord Harbing diciendo que tenía en él una gran confianza.

—Como comprenderéis fácilmente, lo que acababa de oír redobó mi atención.

—Entonces—dijo la otra voz—el marqués puede curar.

—Dos probabilidades contra veinte, he dicho.

—Y recobrar la razón.

—Es poco probable, pero es posible aunque en este caso hay solamente dos contra ciento.

—Todavía es eso demasiado, doctor: el hombre inteligente ha de tener todas las probabilidades en su favor. Una casualidad increíble ha hecho que el marqués sobreviviera a sus heridas; otra cualquiera puede ser más favorable y destruir mis planes, que son los nuestros. Es necesario prevenirse contra esta casualidad: hasta ahora habéis empleado muy mal el tiempo es necesario que lo empleéis mejor de aquí en adelante.

—No he podido hacer más.

—¡Bah! Reflexiona, querido; el marqués debe morir; ya sabéis...

—Indudablemente.

—Pues bien, más vale ahora que más tarde.

—Os vuelvo a repetir que no soy solo.

—Es, pues, tan difícil de ganar...

—Aquí—continuó el conde—me fué imposible seguir oyendo, porque los dos hombres hablaban en voz muy baja. Yo estaba solo, de noche y en lugar retirado; ¿qué podía hacer? ¿Sorprender a aquel par de miserables? Imposible; estarían armados y no había posibilidad de conseguir mi objeto.

—Esperé, creyendo mi ansiedad, hasta que me convencí de que ambos habían desaparecido de aquel lugar de cita. tan misterioso, pensando en lo que yo debía hacer para defender la vida del marqués...

Cuando el conde estaba aquí en su relato, Bibi-Tapin y Rossignolet se replegaron precipitadamente hacia el anciano y el capitán.

—¿Qué ocurre?—preguntó Mauricio.

—Hay, mi capitán—contestó el mayor,—que esta vez no somos seguidos, sino que vamos a caer en una emboscada.

—¡Hem!—dijo Mauricio.

—He visto relucir el cañón de una pistola.

—¿Dónde?

—Allí, al lado de la cuneta que sigue al camino.

XV

Encuentro nocturno.

—Amigo mío—dijo Mauricio al conde,—quedaos aquí con los dos granaderos y esperadnos. Si hace falta ya nos ayudaremos. Rossignolet y el tamborcillo se colocaron a los dos costados del capitán, poniéndose los tres en marcha.

La oscuridad era completa.

—Mi capitán—dijo Bibi Tapin en voz baja,—si seguimos la carretera caemos en la emboscada; es necesario avanzar por el bosque. ¿Queréis que vaya delante para explorar, y avisaros si noto algo?

—El chico tiene razón, mi capitán—añadió el mayor,—dejadle que se aventure, tiene muy buena vista.

—Anda—dijo Mauricio,—pero avanza con precaución; nosotros te seguiremos.

Bibi Tapin se echó a tierra, deslizándose por entre la maleza, recorriendo buen espacio de terreno.

De repente se quedó inmóvil delante de un espeso matorral, apartando con una mano algunas ramas y haciendo señas con la otra a Mauricio para que se acercase.

El capitán vio siete u ocho hombres, unos acostados y otros de pie, y cerca de ellos los restos de una hoguera.

—¿Será algún destacamento perdido del ejército austriaco?—se preguntó Mauricio interiormente.—¿Serán unos bandidos vulgares ó será verdaderamente una emboscada de esos contra quienes vamos a luchar?

—Mi capitán—dijo Bibi-Tapin,—¿queréis que me adelante más y vaya a reconocer al enemigo?

Así nada puede decir sino que todo el éxito del viaje ha sido debido a las simpatías despertadas por el Monarca. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Nocedal insiste otra vez en que el Sr. Canalejas explique la situación política, y en sus censuras al gobierno por lo sucedido durante el viaje regio.

El Sr. Canalejas (Expectación). Aunque graves preocupaciones distraen mi ánimo, no puedo callar en la ocasión presente. Me debo a la patria y a ella atiendo ante todo. (Muy bien.)

Necesito recoger las cariñosas alusiones del Sr. Nocedal; necesito decir al Sr. Sagasta que torpes consejeros le llevan por malos caminos; necesito demostrar que no hemos defraudado a la opinión liberal que nos traía aquí.

Explica por qué se negó en un principio a formar parte del gobierno del Sr. Sagasta, diciendo que él no podía formar parte en una política que estimaba opuesta a la que creía debía seguirse. El Código penal castiga la malversación de caudales. El cree que debía castigar también la malversación de tiempo que había realizado el partido liberal desde que subió al poder.

Explica después las negociaciones que precedieron a su entrada en el gobierno, y la condición que puso de que necesitaba ser llegado antes a un programa concreto, pues le resultaban muy vagas las formulas del discurso de la Corona.

Recuerda los principales puntos del programa que se suscribió y dice que su cumplimiento le dio que le presentara dos veces la dimisión, una el 14 de abril y otra el 10 de mayo. Desde esta fecha dejó de ser ministro.

Continúa en el gobierno sirviendo sólo de impedimento y de reacción a las oposiciones, hubiera sido una servidumbre que él no estaba dispuesto a afrontar. (Muy bien, en parte de la mayoría.)

Yo, el representante de una tendencia radical, dice, debo hacer constar que encontré en estas esferas todo el apoyo y consideración que necesitaba para poder desempeñar dignamente mi cargo. (Muy bien.)

Lamenta haber servido de instrumento para que subiera al poder el partido liberal y luego defraudar a la opinión.

Sostiene que seguirá defendiendo la tendencia antifiscal y protesta de que el gobierno actual tenga secuestrada la prerrogativa regia para seguir en el poder, a título de esperar la resolución de unos problemas que no resolverá nunca.

Precisa que sepamos el estado de las negociaciones con Roma y las causas de su entorpecimiento, y si esas negociaciones se reducen, como parece, al cambio de unas cuantas partidas del presupuesto, cosa que nada ha de significar respecto al problema religioso.

Dice una ley de Asociaciones de efectos inmediatos, y no como la que propone el gobierno, cuyos resultados, además de lejanos, serán infructuosos.

En la declaración ministerial se consideraba como punto capital el traer al Parlamento una nueva ley de Asociaciones. Ahora dice el gobierno que la traerá cuando se haya aprobado la reforma del Jurado y otros proyectos que seguramente no serán ley.

Ahora bien, si yo trajera al Parlamento, en virtud de mi iniciativa como diputado, un proyecto de ley de Asociaciones, ¿me lo admitiría el gobierno?

Estima que la cuestión religiosa debió resolverse antes de que la regencia terminase, y no cree tampoco que una crisis ahora resolvería nada, pues todo seguiría igual.

Recuerda el compromiso que se contrajo de abrir las Cortes en cuanto terminaran las vacaciones de la jura.

Este compromiso no se cumplió, porque, según el Sr. Sagasta, convenía no entablar con otros asuntos el solemnísimo acto de la jura del Rey. Es decir, que el país puede afirmar que por la jura del Rey no tiene crédito agrícola, ni ferrocarriles secundarios ni tantos otros proyectos de ley como no se han aprobado a pesar de estar pendientes.

Si yo estuviera en el gobierno, sigue diciendo, ni se prepararía una ley de seguridad pública, que nada asegura, pero con las libertades, ni se prepararía una ley de difamación que amparará al difamador y limitará la expresión del pensamiento, ni estaríamos sin presupuestos y sin cumplir tanto compromiso, y no recordado después. Yo no hubiera pasado por ello. (Bien en parte de la mayoría.)

Estos compromisos no se han incumplido por la mayoría, sino por actos del gobierno. La mayoría sigue respondiendo a sus tradiciones liberales. Por eso nosotros seguimos dentro del partido liberal, aun cuando no seamos corteses con el gobierno del Sr. Nocedal. Estaremos en el partido liberal de la Mo-

narquia mientras podamos hacerlo con dignidad y decoro.

El error fundamental que el gobierno ha cometido ha sido el de volver la espalda al Parlamento. A esto se debe el que no haya presupestos y al que no hayan sido aprobados varios proyectos importantes.

Entiende que es preciso saber si se certifica pronto el Parlamento, pues ya se dice que en cuanto se aprueben las leyes fijadas en el presupuesto de mar y tierra, se cerrará. ¿Y qué argumento tiene contra los que se oponen? El programa religioso no puede suscitarse sin que sobrevenga una carajada general. Lo mismo le pasa en los distintos ordenes de la política. ¿Quién va ya a confiar en sus promesas?

Si el gobierno liberal sigue con sus leyes de seguridad y de difamación, con la suspensión de garantías y con sus contemplaciones con Roma, habrá de pasar a ocupar el puesto del partido conservador, el cual, si no avanza hacia el campo liberal, se quedará sin sitio.

Termina diciendo que desea estar de bien con su conciencia, y por eso dice en el Parlamento lo mismo que antes ha dicho fuera. (Aplausos en los canalejistas.)

El presidente del Consejo. El Sr. Nocedal está de enhorabuena por lo que atane al Sr. Canalejas y su crítica de este gobierno. La crisis se produjo por las razones que dije ayer. En el compromiso que se firmó al entrar en el gobierno, el Sr. Canalejas no había nada que no estuviera en el discurso de la Corona. Todos los compromisos que allí había se han cumplido en parte y se cumplirán en lo que falta.

El Sr. Canalejas tiene la monomanía de que el gobierno no hace nada.

El gobierno sigue sus negociaciones con Roma; lo que pasa es que mientras el Vaticano cree que todas las Ordenes están cerradas, el gobierno solo cree que lo están tres.

El Sr. Canalejas hizo mal en salir del gobierno y en creer que está libre a cambio de modo de proceder. Tenía este su camino marcado y lo seguirá hasta el fin.

Protesta de lo injustamente que se trata al proyecto de ley de difamación, y dice que leyes análogas hay en otros países.

Afirma que la ley de Asociaciones la ha estimado siempre como una ley de gobierno interior, en la que para nada tiene que intervenir nadie, sino la nación. (Bien, en la mayoría.)

Dirigiéndose al Sr. Canalejas le dice que no puede considerarlo como amigo político, pues a amigos como él no se les puede agradecer nada. (Rumores.)

Insiste en que el resultado de las negociaciones con el Vaticano no podrá tocarse en mucho tiempo, pues aun terminadas las negociaciones su realización es cosa de mucho tiempo. (Nuevos rumores.)

En Alcoy, por ejemplo, no hay diócesis, pero hay juzgado; y sería de ver lo que mi amigo particular, Sr. Canalejas, haría si se pretendía suprimirle.

Añade que el programa que recordaba el Sr. Canalejas es el del orador sólo, pues el fue el que dio a los reunidos bajo su presidencia las líneas generales del mismo. (Rumores en las minorías a que contesta la mayoría con aplausos.)

El Sr. Canalejas empieza su rectificación agradeciendo a su amigo particular el presidente del Consejo, las frases de elogio que le ha dirigido.

Dice S. S., añade, que el programa es suyo, y debe serlo; a juzgar por el poco apego que le guarda.

El programa se hizo nuevo, pues si no ni se hubiera sometido a la aprobación de la Corona, ni se hubiera dado cuenta de él al Parlamento.

Yo insistí en que no se haría la ley de asociaciones y me ratifico en mi criterio al ver que el Sr. Sagasta no ha contestado a la ley que yo le hice de si admitiría el proyecto que yo presentase.

El Sr. Maura: Se le buscará. El presidente del Consejo manifiesta que si la ley de asociaciones la presenta el Sr. Canalejas a título de desconianza del gobierno, no lo apoyará.

Estima que no se pueden exagerar ciertos radicalismos.

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar y dice que los radicalismos que hoy censura el presidente eran aplaudidos antes por la mayoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

UNA REINA EN PELIGRO (Recibido con gran retraso.) Un despacho de Atenas da cuenta de un serio peligro en que se ha visto S. M. la reina Olga, gran duquesa de Rusia y esposa del rey de Grecia Jorge I.

La reina Olga iba a pie a la iglesia cuando estuvo a punto de ser atropellada por un tranvía.

El rumor y aturdimiento del viento impidieron a S. M. oír el aviso del conductor.

Algunos transeúntes se lanzaron a detener a los caballos.

Olga de Grecia siguió con la mayor serenidad su camino, después de haber dado las gracias con la mayor sencillez y efusión a sus salvadores.—R. BLASCO.

COMEDIA FRANCESA EN MADRID Una reunión. Ayer mañana se reunió en el ministerio de Instrucción pública los señores conde de Romanones, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, doctor Calleja y la hermana superiora de la Caridad en el Hospital de San Carlos.

Se trató de la cuestión de los abastecedores de las clínicas, y en vista de que éstos se niegan en absoluto a seguir suministrando generoso, a pesar de la usura de otorgamientos de abonar el importe de un mes, se acordó que el presidente de la Diputación provincial, en concepto de abono del contingente, se comprometiera a pagar el importe de los artículos a dichas clínicas, o a lo contrario hacer con nuevos abastecedores las contrataciones.

El presidente de la Diputación y ordenador de pagos provinciales prometió que, sin embargo de la negativa de los antiguos abastecedores a continuar en el servicio mencionado, nada faltaría a los enfermos del Hospital de San Carlos.

De todo esto resulta, que el crédito de la Diputación se halla a tal altura, que los contratistas, no fiándose de promesas no firmadas, y vista la informalidad que reina en el pago de las atenciones más sagradas, optan por hacer renuncia del servicio a su cargo, con el aditamento de las pérdidas de importantes cantidades, a que asciende todo lo suministrado.

Los abastecedores. Nos han visitado los abastecedores de las clínicas, manifestando su extrañeza por el acuerdo adoptado en la reunión que antes señalamos, pues en vez de pagarles se les deja en la calle. Los abastecedores no tienen nada que ver con la Diputación, sino con el ministerio de Instrucción pública, que se comprometió en mayo último a pagarles, ingresando o no fondos al efecto la Diputación.

Los abastecedores no se han negado a seguir suministrando víveres ni los demás artículos a su cargo, como lo prueba que habiendo manifestado que cesaban en su cometido el 31 de octubre, las clínicas estaban surtidas de lo que necesitan hasta el día de mañana.

Querían los abastecedores que se les pagaran a diario los suministros corrientes mientras se arbitran recursos para amortizar los atrasos, que importan 400.000 pesetas, correspondientes a un período de diez años. Al contratista de la carne, por un consumo mensual de 2.500 pesetas, se le deben 100.000.

Como resulta vergonzoso para el Estado esta deuda por alimentos de los enfermos de sus clínicas, es de creer que se procurará resolver la cuestión de modo y manera que todos los intereses queden atendidos.

La actual Diputación provincial de Madrid, como todas las Diputaciones anteriores, ha venido gestionando cerca de los Poderes públicos que las clínicas de San Carlos corran a cargo del Estado; de aquí que todos los ordenadores de pagos dejen para el último el abono de dichas atenciones. Si a esto se agrega que algunos pueblos, incluso el Ayuntamiento de Madrid, tienen descubiertos con la Diputación, en concepto de abono del contingente, se comprenderá la causa y origen del conflicto con los abastecedores.

En la sesión que la Corporación provincial celebrará, hoy se tratará probablemente a primera hora, de este enojoso asunto, para dejar las cosas en su verdadero terreno.

Varios detalles. Las clínicas las paga el Estado y la Diputación provincial por mitad, importando su sostenimiento un total de 190.000 pesetas.

El Estado paga estrictamente, y con toda puntualidad, cada trimestre.

La Diputación, por el contrario, no abona nada.

En abril entregó 25.000 pesetas en papel provincial, que se cotiza en Bolsa con un 30 por 100 de pérdida.

Dichas 25.000 pesetas se repartieron entre los abastecedores y fueron a cuenta de atrasos.

El escándalo llega a lo inaudito, puesto que la Diputación no ha entregado ni un centimo por cuenta del año corriente; es decir, que según nos manifestaron los mismos interesados, los enfermos de las clínicas han estado atendidos a costa de industriales que, confiados en promesas, nunca cumplidas por parte del ordenador de pagos de la Dipu-

tación y del ministro de Instrucción pública, han estado un día y otro día suministrando los géneros cuyo valor asciende a miles y miles de pesetas.

Al que suministra las carnes, le adeudan más de 120.000 pesetas.

A tal extremo llegaron las necesidades en el hospital de San Carlos, que ni aun salía fuera casi por caridad a un industrial.

La superiora de las Hermanas de la Caridad no ha cesado de llamar la atención del ministro sobre el abandono en que está el hospital de San Carlos.

Los enfermos carecen de lo más indispensable. No comen ni pescados, ni gallinas, ni chocolate.

Sólo han podido comer una poca de carne que la superiora tuvo el cuidado y la precaución de guardar desde el último día en que cesó el abastecimiento, o sea desde el 31 de octubre.

Para ayer no había ya carne; el aprovechamiento terminó.

Se ha dado el caso bochornoso de que los enfermos hayan tenido que tomar caldos de sus domicilios particulares.

Sabemos de un obrero que tiene en el hospital de San Carlos a su mujer, recientemente operada.

En estos días le llevó alimentos, y la pobre mujer, compadecida de otra compañera de desgracia, tuvo un raso de humanidad, del que pueden tomar lección aquellos que están obligados a sostener y atender el benéfico establecimiento.

El caldo que para dicha mujer llevó su marido, fué compartido con la otra enferma. En resumen, que en las clínicas falta de todo, hasta jabón para lavarse las manos.

El abandono es completo e impropio de la capital de España, donde existe una Universidad y una Escuela de medicina, cuyas clínicas no pueden satisfacer las necesidades de la enseñanza.

LA VIDA EN PARIS Se realiza el duelo. (Recibido con veinticuatro horas de retraso.) Se ha verificado el duelo entre el conde de Dion y M. Gerault Richard.

Duró desde las once y diez de la mañana hasta las doce y cuarto.

Los asaltos fueron diez, y el último vivísimo.

Monsieur Gerault se tiró a fondo, respondiéndole Dion parando y contestando en cuarta, hiriendo a su adversario en el antebrazo.

Los médicos declararon a M. Gerault en imposibilidad de continuar el combate, y se dio por terminado el lance, sin mediar la reconciliación de ambos contendientes.—R. BLASCO.

Sentencia arbitral. Paris 4, 3, 50 t. (Recibido con enorme retraso.) Es probable que los árbitros en la huelga del Paso de Calais dicten su sentencia mañana temprano.—R. BLASCO.

La vuelta al trabajo. Paris 4, 5, 6 t. (Recibido con gran retraso.) Telegramas de la costa del Norte comunican que en todos los Sindicatos mineros la vuelta al trabajo no puede menos de ser general en cuanto las Compañías acepten el arbitraje, y porque se han recibido órdenes del Consejo nacional para que así suceda.—R. BLASCO.

Mirando a Marruecos. Paris 5, 11, 15 m. L'Éclair, comentando la situación de Marruecos, dice que sus perturbaciones interiores deben llamar extraordinariamente la atención de Francia.—R. BLASCO.

Victima de un choque. Paris 5, 10, 30 m. A consecuencia de las heridas que sufrió ayer en un choque de trenes ocurrido en Reims, ha fallecido M. Karl Hannoutax, hermano del ex ministro de Negocios extranjeros.—R. BLASCO.

Tournée de Saratate. Paris 5, 11, 47 m. El insigne Saratate, en unión de Berta Marx y de Otto Goldschmidt, va a emprender una tournée de 60 conciertos por Suiza, Alemania, Austria y Rusia.—R. BLASCO.

Sentencia de arbitraje. Paris 5, 5, 20 t. La sentencia de los árbitros encargados de fallar en la cuestión entre los mineros y las compañías del Pas de Calais, dice que no hay lugar a aumentar en un 30 por 100

poco hospitalaria para uno como para otro? —Ya lo sabréis—contestó el conde;—pero es más de extrañar el encontraros en tierra firme a vos, que siempre vivís en el mar. ¿Qué habéis hecho de vuestro valiente corsario?

—Está anclado a la altura de Chioggia. —¿Y lo habéis dejado los dos y estáis ambos en tierra? —Desde hace dos meses esta es la quinta vez que desembarcamos. —¿Y por qué? —Carlos y Enrique se miraron dando un suspiro, diciendo este último: —¿Conocéis a Mahurec? —Sí—dijo vivamente el conde.—Mahurec, ese viejo marinero que os quiere tanto... —Sí, el mismo. —Bien; ¿qué le pasa? —Que ha desaparecido hace tres meses. —¿Desde hace tres meses!—repitió el conde, haciendo un brusco movimiento. —Sí; desde el día de las regatas de Venecia.

—Mahurec no estaba solo, había otro marinero que le acompañaba. —Sí, el provenzal; ¿pero cómo sabéis esto? —Yo estaba en Venecia. —¿En esta época? —Sí; hace tres meses; el mismo día de las regatas. —¿Y visteis a Mahurec y al provenzal? —Sí, y les he hablado; esto fué el mismo día del arresto de Signelay. —¿Signelay arrestado?—exclamó Carlos. —¿Y por qué causa?—preguntó Enrique. —Acusado de ser espía. —¿Y qué ha sido de él? —Está en los Plomos? Los dos amigos hicieron un gesto de indignación. —¿Y Mahurec?—preguntó Carlos. —No he vuelto a verle porque yo también me vi precisado a marcharme al día siguiente, acusado de espía. —Pues nosotros tampoco le hemos vuelto a ver. —¿Cómo! ¿No debía unirse a vosotros en un sitio convenido? —Sí; pero tres veces hice la señal, por tres veces he enviado una embarcación a la costa, y no se ha podido encontrar a mis gavieros.

—Es decir, que no tenéis ninguna noticia de ellos. —Ninguna. —Eso es muy extraño—dijo Mauricio. —El conde de Adore movió la cabeza sin decir nada. —¿Habrá matado a los gavieros en Venecia?—dijo el capitán. —¡Oh!—dijo Carlos.—No se mata tan fácilmente a dos hombres como Mahurec y el provenzal; si se les mata es después de una batalla que produzca ruido, y nosotros no tenemos noticias de nada. —¿Y qué puede haberles sucedido entonces? —No lo sabemos. —¿Y los estáis buscando? —Estamos recorriendo Italia con esa intención; pero como tenemos necesidad de rodearnos de grandes precauciones por estar en pleno país enemigo, es muy difícil, y eso explica la manera que hemos tenido de recibirlos esta noche. —Y vos, Mauricio—dijo Enrique,—¿cómo se explica que hayáis dejado el cuartel general y os encontréis en territorio veneciano? —Vengo a Venecia con una misión de mi general—contestó el capitán. —Carlos tendió la mano a Mauricio, diciéndole: —Yo sé algo de la causa que os impulsa a obrar así, porque el conde de Adore nos lo ha dicho todo, y nosotros comprendemos vuestra situación, y estamos dispuestos a ayudaros con todas nuestras fuerzas. —¡Ah!—dijo Mauricio,—no podéis hacer nada. —¿Quizás?—dijo el conde. —¡Cómo!—dijeron a la vez los tres hombres. —Es necesario, señores, que nos demos cita para Venecia. —¿Para qué?—preguntó Enrique. —Porque en Venecia está el nudo de la intriga que nos rodea. —¿En Venecia?—preguntó Carlos. —¡Sí, en Venecia! Allí están nuestros amigos sufriendo, estád seguro de ello; allí están las que nosotros debemos libertar; allí están nuestros enemigos. —¡Ah, sí, en Venecia! El conde de Adore tiene razón—dijo una voz sonora;—no es lo he dicho yo hace veinticuatro horas? —Mauricio y el conde se volvieron brusca-

los salarios que disfrutaban los obreros en el momento de declararse en huelga. Leída la sentencia a la presencia de los delegados de las Compañías del Pas de Calais y de los Sindicatos de mineros, aquellos declararon que las Compañías mejorarán a sus costas los salarios de los obreros y piden que se declare obligatorio en la sentencia este ofrecimiento de las compañías.

Los delegados de los Sindicatos de mineros se han mostrados conformes con la sentencia.—R. BLASCO. Comedia para Novelli. Paris 5, 5, 35 t. Maurice Donnay está escribiendo una comedia bajo el título de Nazarin, que será estrenada por Novelli, en francés, la primavera próxima.—R. BLASCO. De oaza. Paris 5, 5, 35 t. M. Loubet y el rey D. Carlos de Portugal están hoy de caza en Compiègne.—RICARDO BLASCO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

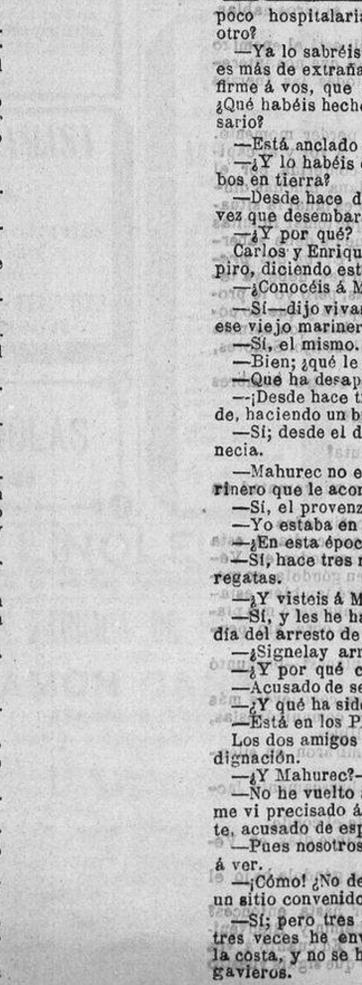
Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 1, DEL 5. Rows include 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

—No—dijo Mauricio.—Esa misión es peligrosa; esto me corresponde a mí. El capitán desapareció entre el matarraj; pero no habían transcurrido unos instantes cuando se sintieron crujir las ramas como si se hubiese entablado alguna lucha. Rossignolet y Bibi-Tapin se lanzaron precipitadamente, sable en mano, gritando el tambor mayor: —¡Aquí, Gringoire, Tornique! —¡Abajo las armas!—gritó una voz sonora. En el mismo momento, y como si hubiera sido por arte de encantamiento, surgieron varias sombras en derredor del bosquecillo, presentándose las puntas aceradas de diez bayonetas, formando un círculo amenazador. Dos hombres habían luchado y caído en tierra. Uno de ellos se había levantado, dando un salto, saltando a su adversario y desapareciendo tras las bayonetas; el otro se puso pronto en pie, espada en mano: era Mauricio. —¿Desde cuándo se detiene a viajeros franceses en los Estados venecianos?—dijo Mauricio violentamente. —¿Desde cuándo se trata de sorprender a gentes que no atacan?—contestó la misma voz de antes. —¿Quién sois? —¿Y vos? —No contestaré a vuestra pregunta hasta que me digáis el derecho que tenéis para hacerla. —Del derecho que yo me quiero tomar. —Entonces no contestaré. —Eso es lo que vamos a ver. Un silencio profundo se siguió a este rápido cambio de palabras. —¡Antorchas!—siguió diciendo la misma voz. Mauricio y sus amigos permanecieron silenciosos. Una viva luz surgió de repente, iluminando el bosque con rojos reflejos. El capitán y el conde pudieron distinguir a los que les rodeaban y lanzaron a la vez un grito de asombro. —¡Marineros franceses!—exclamó Mauricio. —Ann no se había repuesto de su sorpresa cuando detrás de él resonó una alegre exclamación diciendo: —¡Bellegarde! —Mauricio se volvió precipitadamente, exclamando:

—Renneville! —¡Alto las armas!—dijo el primer personaje.—Son amigos. ¡Perico, anda a avisar al comandante Bienvenido y que venga al momento! El conde había presenciado estupefacto aquella escena, sin haber podido pronunciar hasta entonces una palabra, diciendo lleno de asombro: —¿El vizconde de Renneville! —¿El conde de Adore!—dijo el otro adelantándose. —¡Enrique!... ¡Amigo mío!—decía Mauricio con verdadera alegría. —Señor de Renneville!—repeta el conde sin salir de su asombro. El nuevo personaje movió la cabeza, diciendo tristemente: —Os equivocáis. El vizconde de Renneville ha muerto; el que os da la mano es el corsario Bonchemin. Mauricio y el conde estrecharon afectuosamente la mano que se les presentaba. —Venid conmigo—siguió diciendo Enrique de Renneville.—Vamos a ver a Carlos. —¡D'Herbois!—exclamó Mauricio. —No es Herbois; es Bienvenido. Renneville y Herbois son nombres que están manchados con una infame condena, y no pueden llevarlos dos hombres de corazón y de honor. —Pero esos nombres volverán a quedar limpios—dijo el conde de Adore. —¿Cuándo? Ya hace doce años que están en el fango; ¿cómo esperar que salgan de él? —Porque Dios es grande y su justicia infinita. Enrique no contestó. —Vamos a buscar a Carlos—volvió a decir después de un momento de silencio. Después se volvió hacia Perico, y señalando a Rossignolet, Bibi-Tapin, Gringoire y Tornique añadió: —Queda de éstos y procura que no les falte nada. Los tres hombres siguieron adelante por medio del bosque, saliendo a su encuentro otro, que se adelantó rápidamente. —¡Carlos!—dijeron a la vez Mauricio y el conde. —¡Amigos míos!—dijo éste con verdadera emoción.—¿Cómo es que os encuentro juntos a vos, soldado de la libertad, y a vos, un emigrado, en esta tierra veneciana, tan



COMEDIA FRANCESA EN MADRID Mlle. BARTET M. LE BARGY

COMEDIA FRANCESA EN MADRID Mlle. BARTET M. LE BARGY

MONTEBUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas.)
Paris 5, 3, 20 L.
3 por 100 francés, 90-92...

MERCADO DE METALES

(De nuestro despacho particular)
Londres 5, 2, 25 L.
Cobre, 52 1/8 tonelada...

FIRMA DEL REY

Guerra.—Concediendo gran cruz del Mérito Militar blanca al general de brigada don José Osma.
Marina.—Concediendo gran cruz del Mérito Naval blanca al capitán de navío D. Julio del Río.

DESDE BARCELONA

Salida de artistas. 5, 2, 5 L.
Han salido con dirección al extranjero el maestro Goula y la triple señorita Grassot.
Se dice que van a recorrer los principales teatros del mundo.

diario y se dividirá en dos turnos, 1.º y 2.º, de 30 funciones cada uno.
Los lunes y viernes no habrá función.
Desde el día 10 al 20 inclusive del mes de noviembre, podrán los señores abonados de la temporada...

Las oficinas de la administración del teatro estarán abiertas todos los días, facultados los festivos, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la misma, depositándose diariamente el importe del abono en el Banco de España...

Reduccion de dos en la temporada actual los tres turnos de la anterior, los turnos 1.º y 2.º antiguos quedarán refundidos en el 1.º y el antiguo 3.º pasa a ser 2.º.

Para mayor comodidad del público, la empresa ha decidido incluir en una sola partida el importe de la localidad y el del timbre; entendiéndose, por consiguiente, que de la cantidad única que ha de pagar el abonado, correspondiente a la empresa por cada 100 pesetas, 32 90, y las 740 pesetas restantes, serán satisfechas por la empresa al estado en concepto de 8 por 100 de impuesto de timbre, con arreglo a la vigente ley del mismo.

Desdando la empresa proporcionar al público la mayor suma de facilidades para satisfacer el importe del abono, ha establecido precios que permiten fraccionar el pago para los abonados a diario en series de 20, 30 y 50 funciones, y para los abonados a turno en series de 10, 15 y 20; bien entendido que esta ventaja no exime del compromiso de satisfacer el total importe de las funciones que constituyen el abono correspondiente a cada cual en toda la temporada.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El «Ciudad de Cádiz».
Coruña 5, 9, 30 m.
Hoy miércoles, a las ocho de la mañana, ha llegado sin novedad el vapor correo Ciudad de Cádiz.—HERCULANO.
El obispo de Salamanca.
Málaga 5, 11, 30 m.
Procedente de Villaharta ha llegado a esta capital el obispo de Salamanca, P. Cámara, con objeto de descansar unos días para regresar luego a su diócesis.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, en vista de la intolerable abusos que venía cometiendo, pasados por la calle de Alcalá, desde la plaza de Castielló a la de la Independencia, la mayor parte de los entornos destinados al Cementerio del Este, ha adoptado energéticas medidas para evitar el espectáculo que resulta, por las tardes, durante la afluencia de carrozas al Retiro...

La reunión duró hasta después de las once, quedando casi todos los asistentes cansados para hoy por la mañana, en la estación, con objeto de recibir a los diputados catalanistas.
Cuanto dejamos apuntado, se ajusta a una nota que se facilitó a la prensa después de concluida la reunión.

Otras referencias nos permiten decir que lo que ocupó más la atención del directorio, fueron las bases para la inteligencia, y que hasta tanto no las refrendaron los representantes catalanistas, guardarán los individuos de acuerdo, fueron: el señor Sr. Castro, los diputados Sres. Alba y Clot, Sres. Maltrana y Zurita en representación del Comité de Madrid; el Sr. Regordosa, de Barcelona; León y Montoya, de Albacete; general Vivar, de Andalucía; Corbera, de Vigo; Sol y Torrens, de Lérida; Pérez Zurba y Solá, de Gerona; Martínez de la Maza, de Extremadura; Mora, Alday, Ricó, Díez, de Castilla; González Rivera, de Almadén y Padules, de Zaragoza.

Las horas de despacho en Palacio serán de aquí en adelante, para la firma de los ministros, las de las diez; para los Consejos de los jueces, las once; y para la visita diaria del presidente las doce.

Ayer tarde, a las cinco, se han tomado los dichos, en casa de los duques de Sotomayor, su preciosa hija Isabel y el vizconde de la Vega, primogénito del duque de Vistahermosa.

Acto ha concurrido los duques de Sotomayor, la marquesa viuda de la Romana, el duque de Vistahermosa, el vicario eclesiástico D. Francisco Javier Vales Faide, y el notario.

Han sido testigos D. Carlos de Casa Trujillo, hermano de la novia, el marqués de la Romana, el marqués de Pidal, el duque de Badajoz, el marqués de Bedmar.

En el expreso de Valencia han regresado a Madrid la duquesa de Castro Eriquez y sus hijos la marquesa de Valdezas y el conde de la Revilla.

Algunos delegados de vigilancia se han reunido a comer y ocuparse a la vez de la forma de cumplir un servicio relacionado con las empresas de tranvías de Madrid.

El vapor correo francés La Normandie, procedente de Santander y Coruña, ha llegado a la Habana el 3 del actual.

Ha regresado a Madrid la respetable señora dona Regina Abarca, viuda del inolvidable republicano D. Germán Gamazo.

En la capilla reedificada del Santísimo Cristo, de la iglesia de San Ginés, se ha celebrado ayer mañana, a las once y media, el matrimonio de la bellísima señorita María de los Mercedes de Zulueta y Paragás, con el joven y distinguido abogado D. Isidro Mellado y Núñez de Arenas, hijo del docto catedrático de la Universidad Central don Fernando.

Benito la unión el padre agustino Manuel Miqueluz, quien pronunció una elocuente y breve plática alusiva al acto.

Han sido padrinos la señora doña Desideria Paragás, viuda de Zulueta, y D. Fernando Mellado; y testigos, por parte de la novia, su tío D. José de Santos y Fernández Lara y D. Ramón Pellico, y por parte del novio su tío D. Luis Núñez de Arenas y don Juan Fernández Bousoño.

Terminada la ceremonia se trasladaron los concurrentes a casa de la novia, donde se sirvió un delicado lunch.

Entre los invitados estaban las señoras de Mellado, viuda de Aguado, Lavilla, González Bravo, Pellico, López Roch, Santolucido, Araoz, Guerrero, Espina, Pujol, Fernández Shaw, Benavente, Loredo, Larraínzar, López, Calleja, Muniesa, Latorre, Robles, Nájera, de Arca, viuda de Sampedro, Mendez Vigo, Madariaga, Lón y Albarado, condesa de Du Quers, Herrera, Beránger, Calzado, Núñez Baquero, Sabau, Dorie, viuda de Robles, Valdes, Pacheco, Aguater y Gutiérrez Jiménez.

Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido esta noche para Zaragoza.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno al profesor de la misma doctor Call, en la que desarrollará el tema «Nuevo aspirador para la litotricia».

El viernes, a la misma hora, conferencia extraordinaria del Dr. D. Rafael Salillas, acerca de «La fascinación en España».

Noticias.—Sigue representándose en este teatro el popular drama Don Juan Tenorio. La empujada ejecución de la obra hace que todos los noches se vea concurrido casi colmado por un distinguido público, que no cesa de aplaudir a las Sras. Echevarría y Yáñez de González y por sus compañeros Vivas, Bascó, Jera, Pellico, Ferrández y Sanchez.

Terminadas las representaciones de Don Juan Tenorio tendrá lugar el estreno del drama en cinco actos, titulado El hombre de cien años.

En la semana próxima leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el proyecto de ley del Registro civil.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden dirigida a los directores de los penales, para que comunicaran al ministerio de la Gobernación el lugar adonde se dirigen los individuos que obtienen licencia de presidio.

El ministro comunicará a los respectivos gobernadores la residencia de esos ex presidiarios.

Se ha publicado la séptima edición del episodio nacional Gerona, obra de la cual se han impreso treinta y siete milares, demostración concluyente de que la magistral labor de Pérez Galdós tiene siempre devotos y lectores.

La Junta directiva de la Asociación de Caridad escolar, y la Inspección de las escuelas de niñas de esta corte, deseando manifestar personalmente su agradecimiento al ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez por la generosa cesión que de sus honorarios como delegado regio ha hecho en favor de las niñas pobres, alumnos de las mismas, invitan a las profesoras que quieran unirse a la Comisión que el sábado ha de pasar a saludar a dicho señor.

El punto de reunión es, a las seis de la tarde, el domicilio de la secretaria, Borda dores, 3, segundo.

Juicio por caza.—Por el ilustrado juez de primera instancia de Navalcarnero don Eladio Arnaiz de la Bodega, revocando la sentencia pronunciada por el municipal de Brunete se ha absuelto libremente a D. Tomás Mazzantini y Egula de la denuncia presentada por el guardia de D. Luis Bahía y Urrutia, por cazar en el sitio Vado de Villaviciosa, habiendo defendido al denunciado la Asociación General de Cazadores de España, por medio del abogado D. Jesús Rodríguez de la Cruz, vicepresidente de la misma.

Con numerosa concurrencia, en la que figuraban personalidades de la milicia, de la política y del profesorado tuvo lugar ayer mañana, en la parroquia de Santa Bárbara (Salesas Reales), la misa de Requiem, con responsorio, por el eterno descanso del individuo general O'Donnell.

Presidió el acto el señor marqués de la Vega de Armiño, teniendo a ambos lados a los Sres. O'Donnell (D. Juan) y marqués de Claramonte.

Una ligera disposición que sufrió, y de la que se encuentra casi totalmente restablecido, impidió asistir al señor duque de Tetuán.

Noticias de Marina.—El segundo teniente de infantería de marina D. José Bugallo ha sido destinado a Fernando Poo. El coronel Sr. Obregón ha quedado excedente en Ferrol, el teniente coronel Sr. Romero Mellado irá a mandar el 2.º batallón del 2.º regimiento y los de igual clase Sres. Cuervo de la Sierra y Muller, al 2.º regimiento, para eventualidad, respectivamente.

clausura de la casa número 12, donde los ecándalos son frecuentes.
El gobernador civil ha negado en absoluto que haya tenido el propósito de formar la ronda especial de policía.
Añadido que se proponía seguir ordenando la continuación de las batidas de gente maleante y sospechosa.

S. A. el príncipe de Asturias fué ayer a recorrer librerías a la Venta de la Rubia.

El Sr. Canalejas y Casas se ha agraviado a la noche de la noche.

Mucho celebraremos el alivio del distinguido enfermo.

Las horas de despacho en Palacio serán de aquí en adelante, para la firma de los ministros, las de las diez; para los Consejos de los jueces, las once; y para la visita diaria del presidente las doce.

Ayer tarde, a las cinco, se han tomado los dichos, en casa de los duques de Sotomayor, su preciosa hija Isabel y el vizconde de la Vega, primogénito del duque de Vistahermosa.

Acto ha concurrido los duques de Sotomayor, la marquesa viuda de la Romana, el duque de Vistahermosa, el vicario eclesiástico D. Francisco Javier Vales Faide, y el notario.

Han sido testigos D. Carlos de Casa Trujillo, hermano de la novia, el marqués de la Romana, el marqués de Pidal, el duque de Badajoz, el marqués de Bedmar.

En el expreso de Valencia han regresado a Madrid la duquesa de Castro Eriquez y sus hijos la marquesa de Valdezas y el conde de la Revilla.

Algunos delegados de vigilancia se han reunido a comer y ocuparse a la vez de la forma de cumplir un servicio relacionado con las empresas de tranvías de Madrid.

El vapor correo francés La Normandie, procedente de Santander y Coruña, ha llegado a la Habana el 3 del actual.

Ha regresado a Madrid la respetable señora dona Regina Abarca, viuda del inolvidable republicano D. Germán Gamazo.

En la capilla reedificada del Santísimo Cristo, de la iglesia de San Ginés, se ha celebrado ayer mañana, a las once y media, el matrimonio de la bellísima señorita María de los Mercedes de Zulueta y Paragás, con el joven y distinguido abogado D. Isidro Mellado y Núñez de Arenas, hijo del docto catedrático de la Universidad Central don Fernando.

Benito la unión el padre agustino Manuel Miqueluz, quien pronunció una elocuente y breve plática alusiva al acto.

Han sido padrinos la señora doña Desideria Paragás, viuda de Zulueta, y D. Fernando Mellado; y testigos, por parte de la novia, su tío D. José de Santos y Fernández Lara y D. Ramón Pellico, y por parte del novio su tío D. Luis Núñez de Arenas y don Juan Fernández Bousoño.

Terminada la ceremonia se trasladaron los concurrentes a casa de la novia, donde se sirvió un delicado lunch.

Entre los invitados estaban las señoras de Mellado, viuda de Aguado, Lavilla, González Bravo, Pellico, López Roch, Santolucido, Araoz, Guerrero, Espina, Pujol, Fernández Shaw, Benavente, Loredo, Larraínzar, López, Calleja, Muniesa, Latorre, Robles, Nájera, de Arca, viuda de Sampedro, Mendez Vigo, Madariaga, Lón y Albarado, condesa de Du Quers, Herrera, Beránger, Calzado, Núñez Baquero, Sabau, Dorie, viuda de Robles, Valdes, Pacheco, Aguater y Gutiérrez Jiménez.

Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido esta noche para Zaragoza.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno al profesor de la misma doctor Call, en la que desarrollará el tema «Nuevo aspirador para la litotricia».

El viernes, a la misma hora, conferencia extraordinaria del Dr. D. Rafael Salillas, acerca de «La fascinación en España».

Noticias.—Sigue representándose en este teatro el popular drama Don Juan Tenorio. La empujada ejecución de la obra hace que todos los noches se vea concurrido casi colmado por un distinguido público, que no cesa de aplaudir a las Sras. Echevarría y Yáñez de González y por sus compañeros Vivas, Bascó, Jera, Pellico, Ferrández y Sanchez.

Terminadas las representaciones de Don Juan Tenorio tendrá lugar el estreno del drama en cinco actos, titulado El hombre de cien años.

En la semana próxima leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el proyecto de ley del Registro civil.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden dirigida a los directores de los penales, para que comunicaran al ministerio de la Gobernación el lugar adonde se dirigen los individuos que obtienen licencia de presidio.

El ministro comunicará a los respectivos gobernadores la residencia de esos ex presidiarios.

Se ha publicado la séptima edición del episodio nacional Gerona, obra de la cual se han impreso treinta y siete milares, demostración concluyente de que la magistral labor de Pérez Galdós tiene siempre devotos y lectores.

La Junta directiva de la Asociación de Caridad escolar, y la Inspección de las escuelas de niñas de esta corte, deseando manifestar personalmente su agradecimiento al ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez por la generosa cesión que de sus honorarios como delegado regio ha hecho en favor de las niñas pobres, alumnos de las mismas, invitan a las profesoras que quieran unirse a la Comisión que el sábado ha de pasar a saludar a dicho señor.

El punto de reunión es, a las seis de la tarde, el domicilio de la secretaria, Borda dores, 3, segundo.

Juicio por caza.—Por el ilustrado juez de primera instancia de Navalcarnero don Eladio Arnaiz de la Bodega, revocando la sentencia pronunciada por el municipal de Brunete se ha absuelto libremente a D. Tomás Mazzantini y Egula de la denuncia presentada por el guardia de D. Luis Bahía y Urrutia, por cazar en el sitio Vado de Villaviciosa, habiendo defendido al denunciado la Asociación General de Cazadores de España, por medio del abogado D. Jesús Rodríguez de la Cruz, vicepresidente de la misma.

Con numerosa concurrencia, en la que figuraban personalidades de la milicia, de la política y del profesorado tuvo lugar ayer mañana, en la parroquia de Santa Bárbara (Salesas Reales), la misa de Requiem, con responsorio, por el eterno descanso del individuo general O'Donnell.

Presidió el acto el señor marqués de la Vega de Armiño, teniendo a ambos lados a los Sres. O'Donnell (D. Juan) y marqués de Claramonte.

Armadá ha sido aprobado el reglamento de practica del río y barra del Miño.
Se ha concedido la medalla de Filipinas con el pasador de Luzón al contador de navío D. Cecilio Lara.

Está ya decidido que se celebre en Madrid un Congreso nacional de los fabricantes de pan.

El Panadero Español publica en su último número un artículo del presidente del Centro de fabricantes de Madrid, D. José Toranzo, el cual dice que en la actualidad y que no se respeta el respeto a esa industria y que no se convierten en letra muerta las leyes, por parte de algunos funcionarios municipales.

Hasta la fecha se han recibido adhesiones para el Congreso de Madrid, Zaragoza, Salamanca, Linares, Palma de Mallorca, Pontevedra, Córdoba y La Carolina.

Ayer estuvo en Palacio a despedirse de la real familia el vicepresidente de la República Argentina y su esposa, que marchan muy complacidos del afecto con que les han tratado nuestros soberanos.

Ha quedado sin efecto la disposición suprimiendo la escolta de la Guardia civil en los trenes de viajeros.

En Madrid no se había llegado a suspender ese servicio.

Esta madrugada la policía ha efectuado una nueva batida de gente maleante y sospechosa.

La concurrencia en las tribunas del Congreso es todos estos días extraordinaria.

La petición de papeletas supera en más de cuatro y cinco veces al número de concurrentes que caben en las tribunas.

El Imparcial pide al presidente del Consejo de ministros una resolución para cualquiera de los graves problemas planteados por la marcha de los acontecimientos.

Los republicanos tratarán en el debate político del problema social.

La Comisión de fuerzas navales no puede dar dictamen porque el ministro no ha acudido a la reunión de la misma.

El Sr. Sagasta ha insistido en que no habría motivo para crisis, y respecto a Consejo ha manifestado que no tenía decidido aún cuándo lo reuniría.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de bases para la reforma municipal ha continuado ayer tarde la información.

Tanto el Sr. Zavala como el Sr. Echevarría han rogado que, al unirse las villas y anteiglesias de Vizcaya, como dispone el artículo 1.º en virtud de lo llegar a 500 vecinos, se respete el derecho de las anteiglesias a estar sometidas al régimen foral.

A su vez el Sr. Belmaz ha propuesto un artículo para que todo Ayuntamiento de población mayor de 8.000 habitantes tenga un contador, un médico, un arquitecto, un farmacéutico y un veterinario con el carácter de empleados facultativos.

La Comisión volverá a reunirse hoy para continuar sus trabajos.

La Comisión de actos del Senado se ha reunido ayer tarde para examinar las de Valladolid.

A petición del Sr. Arrazola, se ha aplazado el dictamen hasta que lleguen a la Comisión algunos antecedentes que se han pedido.

Se asegura que el ministro de la Gobernación y el director general de Administración local tienen resuelto en principio anular la elección de secretario de la Diputación provincial de Madrid, y que la corporación elija nuevamente dentro del plazo que señala la ley.

Una tras del artículo de fondo de un importante periódico de esta capital, insinuaba hace días a sus lectores la existencia de algún olvido—en cierta parte de la servidumbre de la real casa—del respeto constantemente debido a los ministros de la Corona.

Persona condecorada de las interioridades del alcázar de la plaza de Oriente, nos asegura que, ni ahora ni nunca, siquiera sea en apariencia, han faltado los servidores de la Real Casa, de cualquier categoría que sean—al respecto que a todos inspiran los consejos de S. M. en una morada donde la cortesía siempre fué costumbre.

Las declaraciones más comentadas del Sr. Canalejas han sido aquellas en que ha manifestado que el estorbado en el gobierno, porque de haber continuado en él, no se hubiese presentado la ley deseguridad ni la de afirmación, y se hubiera atendido al estado de Cataluña, añadiendo que la coalición de la Unión Nacional con los catalanistas es un peligro para España.

La manifestación de que él permanecerá en el partido liberal para que otros partidos no se lleven las reformas y las ideas, así como el anuncio de que el gobierno tiene los días contados, produjeron verdadera impresión.

El debate político ha tenido ayer verdadera importancia.

Después de las frases del Sr. Francos Rodríguez acerca de la cuestión de los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, han llamado mucho la atención las palabras del Sr. Moret que van en el extracto, así como toda el incidente.

El Sr. Sagasta ha intervenido con su autoridad y habilidad reconocidas.

El discurso del Sr. Canalejas ha hecho mella a la situación, pues ha puesto de manifiesto las contradicciones existentes entre las palabras y los hechos del gobierno.

La minoría republicana se ha reunido en una sesión del Congreso, tratando de los puntos de importancia; la intervención en el debate político y lo relativo a la asamblea del partido.

Respecto al primero, se acordó que interviniera el Sr. Moret, tratando del viaje del Rey, desde punto de vista distinto del considerado hasta ahora.

Una desgracia.
Cádiz 5, 8 m.
En la casa número 11 de la calle de Patrocinio vive la lavandera Carmen Utrera, con sus hijos Angelita, de cuatro años, y Diego, de once.

Al servir la mesa se originó una cuestión, y Diego golpeó en el pecho y en la espalda a su hermana Angelita, que cayó al suelo. La niña se levantó para acercarse a su madre, pero la probericia cayó nuevamente, dando con la cabeza en el filo de la cama y quedando cada vez instantáneamente.

Este hecho produce gran sensación en toda la ciudad.—CH.

Lo del pimentón.
Murcia 5, 7 m.
La alcaldía ha publicado un bando prohibiendo, por orden de la superintendencia, la circulación del pimentón mezclado con sustancias extrañas, debiendo fijarse en los envases la procedencia y el destino.

Por sospecha de que contenga mezcla, ha sido detenida una partida de pimentón. El bando ha producido en la huerta general alegría.—FRUTOS.

Los generales boers.
Londres 5, 10, 20 m.
Botha, Delarey y Schalkburger, han asistido hoy a la sesión de la Cámara de los Comunes.—HARRY.

Monumento conmemorativo.
Londres 5, 10, 20 m.
Chamberlain ha inaugurado un monumento conmemorativo de la guerra anglo-boer en la escuela donde hizo sus estudios. Chamberlain pronunció un discurso, diciendo que es necesario para Inglaterra olvidar lo pasado y pensar solamente en el porvenir.—HARRY.

Incendio.
Londres 5, 11, 10 m.
Un gran incendio se ha declarado en las fábricas de hilados de algodón de Stockport. Los daños son enormes. El incendio sigue aún.—HARRY.

Explosión.—Pánico.—12 cadáveres.
Nueva York 5.
Una gran multitud se apiñaba anoche en Madison Square esperando conocer los resultados de las elecciones.

Para festejar las elecciones se habían organizado una serie de fuegos artificiales, y se debían disparar además 20 morteros, dispuestos en tres grupos de 20 morteros cada uno.

De improvisto se disparó uno de los morteros, comunicando el fuego a todos los demás. La explosión fué enorme, y el público, que estaba esperando, empezó a presenciar los fuegos, fué presa de un gran pánico, corriendo en todas direcciones.

Ocurrieron muchas desgracias, pues las personas que huían se atropellaban las unas a las otras.

La confusión duró una media hora. Restablecida la calma, se encontraron en el suelo 12 cadáveres y muchos heridos, de los cuales algunos están todavía moribundos.

Los cadáveres están destruidos por las pisadas de la gente que huía. Entre los heridos hay muchos niños y mujeres.—AZOR.

Las elecciones americanas.
Nueva York 5, 4, 10 t.
Los demócratas acusan a los republicanos de haber triunfado en Nueva York únicamente porque han hecho gran distribución de vino entre los electores, y amenazan combatir la validez de las elecciones.—AZOR.

Condena de muerte.
Paris 5, 9, 32 m.
La Cour d'Assises, de Niza, ha condenado a muerte al asesino Vidal, llamado el «matador de mujeres».—R. BLASCO.

Los piratas del mar rojo.
Roma 4, 8, 55 m.
(Recibido con mucho retraso.)

Celebramos el aniversario de tan distinguido dama.

Regresaron ayer tarde del extranjero la Sra. de Laiglesia y su madre la Sra. de Roma.

También ha vuelto a Madrid, procedente de Francia, el distinguido escritor D. Eugenio Rodríguez de la Escalera (Montecristo).

La marquesa de Villa Huerta, hija política del marqués de Cerralbo, regresará a esta corte el día 6.

Madrid, 5.

LA BARTET Y LE BARGY

Un nuevo y grandioso éxito han obtenido en su segunda presentación los artistas franceses Mlle. Bartet y M. Le Bargy, representando la preciosa comedia de Lavedan Le marquis de Priola.

Ambos artistas estudiaron a tan grande altura como en la noche del debut.

La Bartet es una actriz que tiene rival. Su dicción es pura, se mueve con naturalidad y tiene suma elegancia.

El actor Le Bargy es árbitro de la moda. Hizo una creación insuperable de Priola, tipo del Don Juan moderno.

El público ovacionó con gran entusiasmo a ambos artistas.

Las representaciones que han dado dejarán huella entre los intelectuales.

La Bartet y Le Bargy saldrán hoy en el tren expreso para debutar en Madrid mañana jueves con la obra Le extranjero.

Les acompaña en el viaje el inteligente empresario Sr. Da-Rosa.—FIGUEROA.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el negociado de primera enseñanza y escuelas normales se han despachado los siguientes expedientes: Nominando vocales de la Junta de instrucción pública de Teruel a D. Timoteo García Simón, D. Tomás Muñoz Pérez, don Joaquín Pou Muñoz, don Felisa Fuentes Lacasta y don Consuelo Nougués Sáez en concepto de padres y madres de familia.

PIRATAS VENCIDOS

Roma 4, 8, 55 n. (Recibido el 5 a las tres de la tarde). Se confirma por conducto oficial la noticia de que los buques Diamante, Caprea y Galia, destinados a la captura en el Mar Rojo de los piratas que suelen saquear a las embarcaciones italianas, desembarcaron en la costa del Yemen tropas y cañones para impedir

que los piratas huyeran por tierra, mientras cuatro cañoneros italianos trataban de cortarles la huida por mar; los piratas atacaron con viveza a estos últimos barcos, que respondieron brillantemente al ataque y se defendieron causando grandes pérdidas al enemigo.

Los italianos tuvieron dos muertos y un herido. En su consecuencia, el comandante italiano exigió indemnización de 15.000 francos para las familias de las víctimas, negándose los piratas a ello, y entonces los italianos bombardearon un poblado, obligando a sus enemigos a rendirse a discreción.—CREMONESI.

GREMIOS

El gremio de expendedores de leche tiene el propósito de celebrar una reunión para pedir que los tenientes de alcalde no castiguen imponiendo multas porque la leche contenga agua, cuyo líquido no es nocivo a la salud pública.

En su consecuencia, se si bien resulta con ese beneficio adulterada la leche, no perjudica para el consumo, al igual que el aceite mezclado con el pimentón no produce daño a los consumidores, según criterios sustentados en el Congreso.

De las adulteraciones, dicen, sólo puede castigarse, sentando esa doctrina, la mezcla, por ejemplo, de las harinas con piedra molida.

Próximo a San Hilario (Gerona) se ha descubierto una fábrica, denominada La Cantina, que tenía ocultos 4.000 kilogramos de harina de piedra.

El gremio de maestros carpinteros de taller visitará mañana a las doce al gobernador civil para significarle su agradecimiento por los trabajos que dicha autoridad ha realizado para la terminación de la huelga de obreros.

También éstos, en la reunión que celebraron el domingo 2 del actual, consignaron en un voto de gracias para el Sr. Barroso, encargando al que allí representaba a dicha autoridad hiciera presente oficialmente el acuerdo referido.

Los maestros visitarán después al ministro de la Gobernación para hacerle ver que el haber terminado la huelga de operarios carpinteros se debe al tacto y discreción de la primera autoridad civil de la provincia, que ha sabido hermanar los intereses de ambas partes, evitando a unos y otros innumerables disgustos.

MERCADOS DE CARNES

De El Cortador. (Última hora).—Vacas de 80 a 83 reales arroba canal; corderos de 83 a 84 1/2 reales arroba canal; carneros a 23 cuartos libra canal; ovejas a 21 cuartos libra canal.

Sevilla. (Por telégrafo).—Precio del ganado de cerda, de 1,25 a 1,84 pesetas kilo canal para el entrador, según clase; buques y toros de 1,60 a 1,70; novillos de 1,75 a 2; terneros de 2 a 2,25; ganado menor de 1,40 a 1,60. Los precios se entienden todos por kilos y libre para el entrador.

Barcelona. (Por telégrafo).—Ganado pequeño, carneros de 14 a 15 kilos a 8 3/4 reales carnicera canal; ovejas de 12 a 13 kilos

de 7 3/4 a 8 reales carnicera canal; corderos de 9 a 10 kilos a 9 reales carnicera canal. Ganado extremado: Carneros de 13 a 14 kilos de 8 1/4 a 8 1/2 reales carnicera canal; ovejas de 11 a 12 kilos a 7 3/4 reales carnicera canal.

Precios del ganado de cerda en el Sindicato: De Villafraanca a 2 pesetas kilo canal; de Valles a 2; de Mallorca a 1,80; de Valencia a 2; de Ampurdan blanco a 1,92; de Tortosa a 1,86. Plaza llena. Precios sostenidos.

LA MORTALIDAD EN MADRID

En el mes de octubre último han ocurrido en Madrid las siguientes defunciones, clasificadas por distritos: Palacio, 93; Universidad, 121; Centro, 33; Hospicio, 86; Buena Vista, 81; Congreso, 50; Hospicio, 48.—Total, 983.

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades.—Menos de un año, 166; de 1 a 4 años, 122; de 5 a 19, 69; de 20 a 39, 165; de 40 a 59, 212; de 60 en adelante, 247; sin clasificación, 2.—Total, 983.

En igual mes de 1901 fallecieron 1.081; diferencia en 1902, 98 menos; proporción por 1.000, 1.858; término medio diario, 31,71.

Principales causas de defunción.—Fiebre tifoidea, 13; viruela, 2; sarampión, 5; escarlatina, 2; coqueluche, 3; difteria y crup, 9; gripe, 12; otras enfermedades epidémicas, 11; tuberculosis pulmonar, 101; meningitis tuberculosa, 7; otras tuberculosis, 31; linfoma canceroso, 56; meningitis simple, 65; congestión y hemorragias cerebrales, 69; neoplasma cerebral, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 53; bronquitis aguda, 46; bronquitis crónica, 31; bronconeumo-

nia, 81; diarrea y enteritis, menos de dos años, 57; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 23; afeciones purpúreas, 11; debilidad congénita, 5; neofitosis, 8; suicidios, 3; otras causas de defunción, 277.—Total, 983.

Observaciones.—Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por gripe, tumores cancerosos, meningitis simple, congestión y hemorragia cerebral y bronconeumonía.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que el capitán de caballería D. José Solares y Ruiz cese en el cargo de ayudante de campo del general D. Felipe Martínez y nombrando para sustituirle al capitán de ingenieros D. Pedro de Ariza.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Capdepón el capitán de caballería D. Bonifacio Ledesma, que es su ayudante de órdenes.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general López Ochoa el capitán de infantería D. Eduardo López Ochoa y Portuondo.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo al segundo teniente de infantería D. Manuel Morana Monforte.

Se ha confirmado el retiro provisional concedido al segundo teniente de infantería D. José Seoane Rodríguez para Barcelona. Le ha sido concedido el retiro al capitán de infantería D. Rafael Guerra Frutos.

Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de infantería D. Rafael González Otón, D. José Bonet López y don Bernardo Areses López.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 6

Español.—4 1/2.—Reinar después de morir.—El viejo celoso.

3 3/4.—El viejo celoso.—Reinar después de morir.

Comedia.—9.—La dicha es mala.—9.—(Moda).—Don Lucas del Cigaral.

3 1/2.—El escudo de armas.—Modas.—La credencial.—(Segundo acto).

Alhambra.—8 1/2.—(Moda).—Hacer bien por carabamb.—Aurora.

Zarzuéla.—8 1/2.—Tourné-Bartel. Le-Bargy.—(Debut).—Primera abona.—L'Étrangère.

Apolo.—8 1/2.—Los niños honrados.—San Juan de Luz.—Abanicos y pañuelos.—El paño de rosas.

Estiava.—8 3/4.—El respetable público.—La bien plantada.—Ensenanza libre.—Las campanadas.

Novedades.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

Cómico.—8 1/2.—Chispita o el barrio de Maravillas.—Venus-Salón.—El pueble de París.—Sin comercio ni beberlo y El Mourongro.

Martín.—8 3/4.—El alcalde de Zalamea.—Los corridos.

Roma.—8 1/2.—Romper cortinas.—La danza de las estatuas.—El carnaval español.—Romper cortinas. Eterno femenino.—La danza de las estatuas.—La flor de la maravilla.

Salón de Actualidades.—Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta andaluza.

Salón Vidéograph mágico (Atocha, 12).—(De cinco a la tarde a once de la noche).—Panorama de Ginebra.—Hércules del día.—Pasatiempos de Tonini.—Diálogo en el convento.—Edén infantil.—(Teatro del Retiro, al lado de la casa de vacas).—Variadas funciones de fantoches todas las tardes desde las dos.

Salón Bebé.—(Teatro Guiról, Atocha, 14).—Todos los días variadas funciones desde las tres de la tarde.

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de noviembre.—San Severo, obispo y mártir; San Leonardo y los santos mártires de Antioquia.

Señal del sol a las 6,35 y se pone a las 4,53.

Cultos para el día 6.—Se gana el Jubileo en Cuarenta Horas en Santa María y sigue la novena a Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador por la mañana en la misa el Sr. Pinilla y por la tarde el Sr. Muñoz Flores.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo Jubileo perpetuo.

En la Catedral horas canónicas y misa de renovación.

Novenas de Animas.—En San Jerónimo sigue orador a las cuatro, el Sr. Méndez.

En las Calatravas continúa y presidirá por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Pereda.

En los Flamencos, ídem Sr. Barragán.

En el Perpetuo Socorro, ídem a las cinco, padre Palacios.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, un padre de la compañía.

En San Marcos, a las cinco y media, el señor Pérez.

En San Sebastián, el Sr. Mayor.

En el Salvador, el padre Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita.

En la parroquia de Santa Teresa, el Sr. Manzanedo.

En Covadonga, San Millán y la Concepción, sus respectivos párrocos.

DINERO

deudo el 2 por 100 a Institutos y armas especiales, empleados del Estado por oposición. Cierta reserva. Senal. Congreso. Fomento. Real, 50, 2. d. 10 a 1 y 6 a 8.

Manolita. Sombreros para señora, últimos modelos. Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

A LOS TABERNEROS. Nuevos modelos de franjas para mostradores. Lebrillos, jaras y medias d' estajo y hoja de lata. Fillos nuevos, estajo y hoja de lata. Se hace todo clase de composiciones.

LA HINA DE ESTAJO. BORTALEZA-3.

SE ALQUILA un cuarto amueblado. Barón: Arenal, 19 y 21. litografía.

SEÑORAS. La Maison Modèle de París, ha remitido a su sucursal AL (ALA, 41, pral.), una gran colección de preciosos sombreros de señora, que seguramente causarán el encanto de nuestras elegantes, pues cuantos París en sus últimas carreras de octubre ha sancionado como gran moda de presente invierno, lo tiene recientemente recibido esta casa. En nuestros precios no hay exageración.

POR 125 PTAS. Riquísimo juego de cristianismo de cachemir, bordado a realce; lo más rico, lo más superior. Valor, 200 pesetas. LOS DOCKS. Puerta del Sol 15 tienda.

ADMITEN para su venta con garantías.

ALHAMBRA, 2, principal.

DEPENDIENTE. Hace falta de perfumista, con muy buenas referencias. Dirijase por carta al Apartado de Correos, n.º 269.

MARJETAS PUSTAS. lles de fantasía; recibido novedades, dos mil modelos distintos de 10 céntimos a donde elegir. THOMAS Sevilla, 3.

Se venden 2000 docenas (vence en 200) pesetas; forma franco.—Prado, número 22, cochera. De 11 a 1.

Tapices Orientales. Garbón, 2, Linoleum.

CAPAS A 10 PTAS. azules y verdes con cintas coloradas, gran moda; desde 15 cupas superiores en todas las tallas; para elegir, desde 20 pesetas.

Trajes y gabanes de gran lujo con forros superiores de mucho abrigo, desde 25 ptas. Sastreía Cuadrado 43-San Bernardo-43.

PIANOS y órganos A PLAZOS. nacionales y extranjeros.

MÚSICA. Estudios, óperas y zarzuelas. Nueva colección. IDEA, 3 pesetas 26, JADOMETZKO, 26.

ONDEMANE UN PROFESOR francés diplomado por enseñanza primaria.—Razón, Ochoa, 5, principal derecho.

GUERRA AL FRIO. Bureles invisibles y del otro. Bureles y gaitas para porteros. Artículos para chismenes. Breros dorados. Alzapatas de metal. Trajes de cama, toda barafística. Terretoria CORREDERA BAJA, 10, frente a Lara.

COMBUSTIBLES. Carbon vegetal, kilo, 0,10 pesetas.—Idem miltón, kilo, 0,08.—Idem cok, 0,09.—Petróleo, litro, 0,75.

VARIOS. Huevos, ciento, 11,25 pesetas.—Jabón, kilo, 1,10.—Pen, 0,45.

MANGUITOS. corbat y de piel, grandes novedades y precios en el ejemplo. La Magdalena, Mayor, 28.

CAMAS BORADAS DE BIER. Solidez, elegancia y baratura. IRUELA, Fuencarral, 51.

DINERO. Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y economías.—Esta OASA es la que MENOS INTERES LEVA. Príncipe, 2, principal (CUATRO CALLES).

DINERO

deudo el 2 por 100 a Institutos y armas especiales, empleados del Estado por oposición. Cierta reserva. Senal. Congreso. Fomento. Real, 50, 2. d. 10 a 1 y 6 a 8.

Manolita. Sombreros para señora, últimos modelos. Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

A LOS TABERNEROS. Nuevos modelos de franjas para mostradores. Lebrillos, jaras y medias d' estajo y hoja de lata. Fillos nuevos, estajo y hoja de lata. Se hace todo clase de composiciones.

LA HINA DE ESTAJO. BORTALEZA-3.

SE ALQUILA un cuarto amueblado. Barón: Arenal, 19 y 21. litografía.

SEÑORAS. La Maison Modèle de París, ha remitido a su sucursal AL (ALA, 41, pral.), una gran colección de preciosos sombreros de señora, que seguramente causarán el encanto de nuestras elegantes, pues cuantos París en sus últimas carreras de octubre ha sancionado como gran moda de presente invierno, lo tiene recientemente recibido esta casa. En nuestros precios no hay exageración.

POR 125 PTAS. Riquísimo juego de cristianismo de cachemir, bordado a realce; lo más rico, lo más superior. Valor, 200 pesetas. LOS DOCKS. Puerta del Sol 15 tienda.

ADMITEN para su venta con garantías.

ALHAMBRA, 2, principal.

DEPENDIENTE. Hace falta de perfumista, con muy buenas referencias. Dirijase por carta al Apartado de Correos, n.º 269.

MARJETAS PUSTAS. lles de fantasía; recibido novedades, dos mil modelos distintos de 10 céntimos a donde elegir. THOMAS Sevilla, 3.

Se venden 2000 docenas (vence en 200) pesetas; forma franco.—Prado, número 22, cochera. De 11 a 1.

Tapices Orientales. Garbón, 2, Linoleum.

CAPAS A 10 PTAS. azules y verdes con cintas coloradas, gran moda; desde 15 cupas superiores en todas las tallas; para elegir, desde 20 pesetas.

Trajes y gabanes de gran lujo con forros superiores de mucho abrigo, desde 25 ptas. Sastreía Cuadrado 43-San Bernardo-43.

PIANOS y órganos A PLAZOS. nacionales y extranjeros.

MÚSICA. Estudios, óperas y zarzuelas. Nueva colección. IDEA, 3 pesetas 26, JADOMETZKO, 26.

ONDEMANE UN PROFESOR francés diplomado por enseñanza primaria.—Razón, Ochoa, 5, principal derecho.

GUERRA AL FRIO. Bureles invisibles y del otro. Bureles y gaitas para porteros. Artículos para chismenes. Breros dorados. Alzapatas de metal. Trajes de cama, toda barafística. Terretoria CORREDERA BAJA, 10, frente a Lara.

COMBUSTIBLES. Carbon vegetal, kilo, 0,10 pesetas.—Idem miltón, kilo, 0,08.—Idem cok, 0,09.—Petróleo, litro, 0,75.

VARIOS. Huevos, ciento, 11,25 pesetas.—Jabón, kilo, 1,10.—Pen, 0,45.

MANGUITOS. corbat y de piel, grandes novedades y precios en el ejemplo. La Magdalena, Mayor, 28.

CAMAS BORADAS DE BIER. Solidez, elegancia y baratura. IRUELA, Fuencarral, 51.

DINERO. Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y economías.—Esta OASA es la que MENOS INTERES LEVA. Príncipe, 2, principal (CUATRO CALLES).

EL EXCMO. SEÑOR Don Agustín Ortiz-Villajos y Calleja ARQUITECTO POR LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1902 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Concepción Guillén, sus hijas Carmen y Luisa, hermano D. Manuel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse el jueves 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, por cuyo favor les quedará muy reconocidos. Todas las misas que se celebren en dicho día 6 en la referida parroquia de iglesia del Buen Suceso, el 28 en la de Santa María Magdalena, todas de esta corte, y en la de Quintanar de la Orden durante los días 6 y 7, serán aplicadas por el alma de dicho señor. No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO POR ALIAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vence el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MUEBLES No se espera bastar a una ocasión favorable, excepcional, para renovar vuestro mobiliario? Venid a esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo tan barato que no admite comparación ninguna. Hay alfombras y riquísima colección de alfombrines y tapices para piso. 37, Leganillos, 37. Teléfono 3.142

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio especial de coches para cazadores y excursiones al campo SE RECIBEN AVISOS Alcalá, 14 y 16, Despacho Central del f. c. M. Z. y A. Puerta del Sol, 9, Despacho Central d. l. f. c. del Norte Paseo PONTONES, 2, Oficinas. --Teléfono 808

Se han recibido novedades en afines de madrugostopara SOMBREROS, precios reducidos. THOMAS, SEVILLA, 3, palacio de La Equitativa.

ALHONEDA GRAN MOBILIARIO. Sofá, sillones, sillas, etc. SOMBROS DE SEÑORA Y NIÑO. Profesor de Solfeo y Piano. Se traspasa una vaquería con nueve vacas, una producción diaria de 16 pesetas, en 10.000 rs. San Juan, n.º 48, talona de El Siglo. A MA PARA SU CASA, CASADA. A leche fresca. Tejar de Patatas, cante de Orense, 8.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. El médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad suma, debida a nuevo tratamiento, de 20 años de estubo y práctica en la especialidad: la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz, oídos (falta de oído). Consulta. San Bernardo, 18, duplicado.

PERFUMERIA FRERA LIQUIDA TODO A MITAD DE SU VALOR Plaza de Colón, esquina a la calle Capellanes

MADAME AMÉDÉE casa de hogar de PARIS Esta señora da consultas para asuntos de toda clase. Calle de San Marcos, 4, principal izquierda, esquina a la de Hortale. Todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 8 noche. Sala de espera.—Salón.—Casa seria.

INO COMPRAR CAMAS USADAS! y los librados, con vuestros hijos, de enfermedades contagiosas. Dónde hay seguridad de hallarlas nuevas? Porque hace grandes compras al contado, aprovechando las mayores descuentos, que deja en beneficio de sus clientes. Compra aquí la cama, a asegurar la vida. IRUELA, FUENCARRAL, 51, frente a la de Pérez Gallego (Colón).

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑIA COLONIAL tiene a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde 5 ptas. los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

Centro Internacional de Anuncios. CEBRIAN Y C.ª—PUERTAPARRISA, 48—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE España y Extranjero

Impresión de prospectos, folletos, circulars, etc. Pijación de cartones en la vía pública en las principales poblaciones de España. Dibujos, grabados, fotogramados, fototipias, estereotipias y galvanos. PARA CÍLICHES DE ANUNCIOS. Única casa en España que se ocupa de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. Pidanse tarifas y presupuestos.

SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS (hoy auxiliares). Preparación completa por ingenieros de caminos.—Intermediario SAN BERNARDO, 18 (antigua Asomática Legullhoza).

SAENZ, CASAS Y COMP.ª SERRANO, 28, MADRID Fabricación y venta de toda clase de inscripciones. Empresa especial de anuncios en Madrid, utilizando el Letrero luminoso eléctrico variable CON PATENTE DE INVENCIÓN

PARA HOSPEDARSE BIEN... Publicidad Universal AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Anuncios todos periódicos Calle de San Miguel, 21, duplicado segundo piso. SEXTA. CUR.ª CEDE GAR. Y ALC.ª Ext. a 162 cabs. Montera 38, 3.ª d.ª TELÉFONO NUM. 805

LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros de señora. De terciopelo, desde 15 pesetas. VICTORIA, 12, TIENDA (ESQUINA A LA DE LA CRUZ)

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso, acribida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado. PARIS, 9, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

LA FAVORITA Agua bigénica para teñir el cabello y la barba, compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinada mil posadas al que demuestre lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa, como otros tinte con el mismo efecto. Precio del frasco 3,50 pesetas. De venta, perfumerías y peluqueros de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Mac. CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entresuelo. MADRID. Exportación a provincias.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE De perfume muy delicado. La más bigénica. Superior y a veces más barata que las extranjeras de más renombre. Se pone a domicilio en cualquier estación férrea enviando a Bilbao 8,30 pesetas por 2 litros, 6,16 por 4 litros. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 3 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid: G. García y Ferrnández. Berce: Perfumerías de las Calatravas. Alcalá: 25, 1.ª P.ª. Precios a la Bata.

GRANDES NOVEDADES Acábase de recibir inmenso surtido en cajitas papel fantasía, en infinitas variedades, pues son tantos, tan variados y elegantes los adornos que tanto el papel cual los estuches están confeccionados, que nos permite presentar exposición diaria de novedades a precios sumamente económicos. En estuches papel blanco, imitación pergamino, tela y cuantas clases se deseen, tenemos gran variación.

EN EL ACTO Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía, a 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta a precios sin competencia. Efectos de escritorio de todas clases.